

**MESAS TECNICAS
II PLAN FORAL DE JUVENTUD 2017-19**

Acta

| | |
|--|---|
| <i>Mesa: Igualdad Acta nº 4 Fecha 2 de junio de 2016</i> | <i>Asistentes: -Adela González Díaz (Subdirectora de Juventud) -María Flamarique Esparza, Becaria del Observatorio Joven. -Mariola Artuch Aguirre, Jefa de la Sección de Información, sensibilización y Participación Social del Instituto Navarro para la Igualdad. -Ariane Echeverría Sampedro, Educadora del Área de Juventud del Ayuntamiento de Villava -Irene Eraso Morentin (Lamias. CJN-NGK) -Amaia Torrecilla Zabalza, técnica juventud.</i> |
|--|---|

En la sede de la Subdirección de Juventud, a las 12:08 horas del día 2 de junio de 2016, se reúnen las componentes de la Mesa Técnica de Igualdad arriba relacionadas dando comienzo a los temas planteados en el Orden del día de la convocatoria.

- 1. Saludo del responsable de la Mesa.*
- 2. Puesta en común de los objetivos propuestos. Se recuerda que en esta reunión hay que perfilar las acciones. El Plan aparecerá las 3 áreas transversales.*
- 3. Se Plantea de nuevo si habrá acciones exclusivas de esta Mesa o si todas se enviarán a otra mesa según la temática. INAI se presta para supervisar las acciones que conformen el borrador para detectar si respetan la igualdad de género.*
- 4. Aportaciones*
 - En la Ley de Igualdad que se aprobará se va a introducir un apartado sobre juventud. Se hará un diagnóstico para la elaboración de dicha Ley que incluirá detalles y datos sobre juventud. La Ley, para ser eficaz, no debería ser una mera lista de principios sino conllevar sanciones en caso de incumplimientos.*
 - INAI pondrá en marcha durante estos años la campaña “¿Y en fiestas qué?. Habrá carteles en los bares con teléfonos e instrucciones sobre “qué hacer” en caso de agresión. También se desarrollará la campaña en los medios de comunicación. Los Ayuntamiento adheridos van a hacer vasos reutilizables para las fiestas. Esta campaña durará los tres años (2017-2019).*
 - En el INAI se prevé también la difusión del laboramorio y el material de escucha.*
 - El Plan de Juventud y el proceso de Mesas Técnicas ha influido mucho en la visión del INAI.*

- *Lamias propone un servicio de información en los centros de salud (presencial u online) para temas de salud femenina. También un taller para las familias destinado a proporcionar herramientas para tratar la sexualidad con sus hijos. Se le dice que este servicio existe ofrecido por los CAM.*
- *Sería interesante generar alternativas de ocio libres de consumo basándose en un proceso participativo que recoja la opinión de todos y todas los jóvenes. Se podría apoyar o coordinar desde Juventud con las entidades locales.*
- *Hay experiencias muy interesantes de cuidado de zonas naturales por parte de los y las jóvenes para crear espacios para su propio uso.*
- *Se echa en falta que las entidades locales tengan en cuenta criterios de igualdad de género en sus programas, campañas o contrataciones. Juventud podría impulsar perspectiva de género de una manera directa exigiendo o puntuando este hecho en las convocatorias dirigidas a los Ayuntamientos.*
- *Se comenta de nuevo la idea del sello o certificado de buenas prácticas en materia de perspectiva de género expuesto en la anterior reunión. INAI estudiaría cómo ponerlo en marcha, sería un incentivo oficial. Existe ya un apartado "Valorar las buenas prácticas" y un sello a nivel empresarial. En el Plan de Juventud podría dirigirse a asociaciones juveniles.*
- *Una acción del Plan podría ser la elaboración de un pequeño manual sobre la "escalera de género" ofrecida por Lamias, es decir, una guía de cómo estudiar el impacto de género de una acción, programa o campaña.*
- *Entre los objetivos de Igualda propuestos se echa en falta uno que hable específicamente de la prevención de violencia sexista.*
- *INAI propone una acción de formación en perspectiva de género dirigida a profesionales contratados por las entidades locales para trabajar en temas de juventud. Se realizaría a través del INAP o de la Federación de Municipios.*

5. Acuerdos

- *Terminar la configuración y redacción de las fichas de acciones.*
- *No se convocará de nuevo la Mesa antes de la redacción del borrador.*
- *Se pasarán a la Mesa de Salud varias acciones propuestas sobre esta temática.*

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 13:51 horas del día de la fecha.

Responsable de la Mesa: Adela González Díez